

OCTUBRE 2023



CEIP ÁNGEL FERNÁNDEZ DE VEGA

CABAÑAS DE YEPES

Tabla de contenido

1. Introducción y justificación.....	3
2. La tutoría como órgano de coordinación docente.....	4
3. Objetivos de la tutoría.....	5
3.1. Objetivos generales.....	5
3.2. Objetivos específicos.....	8
4. Funciones del tutor/a.....	9
4.1. Criterios para la designación de tutores y grupos.....	10
5. Áreas de trabajo y contenidos.....	11
6. Actividades tutoriales.....	11
6.1. Con los equipos docentes.....	11
6.2. Con el alumnado y sus familias.....	13
6.3.1. Educación infantil.....	14
Actividades de acogida del alumnado: periodo de adaptación.....	14
Objetivos y actividades para el periodo de adaptación.....	23
Propuesta de programación del periodo de adaptación.....	26
6.3.2. Primer ciclo.....	31
Actividades de acogida y recepción del alumnado.....	31
1ª Reunión general con familias (PRIMER TRIMESTRE).....	31
2ª Reunión general con familias (SEGUNDO TRIMESTRE).....	33
3ª Reunión general con familias (TERCER TRIMESTRE).....	34
Entrevista individual con la familia de cada alumno (TRIMESTRAL).....	34
Desarrollo de las actividades de acogida.....	37
6.3.3. Segundo ciclo.....	38
Actividades de acogida y recepción del alumnado.....	38
6.3.4. Tercer ciclo.....	40
2ª Reunión general con familias.....	42
3ª Reunión de familias.....	44
6.3.5. Acción tutorial con alumnado ucraniano.....	45
Actividades de tutoría.....	46
6.3.6. Celebración de cumpleaños.....	46
7. Temporalización de las actividades de tutoría.....	47

1. Introducción y justificación

El presente documento ha sido redactado con la intención de explicitar las características, objetivos, funciones y responsables de la tutoría, así como las líneas de actuación y tareas básicas a llevar a cabo con los diferentes miembros de la comunidad educativa y su proceso de evaluación.

La acción tutorial es un componente básico de la actividad docente en la que todos los docentes del centro participan con independencia de que hayan sido asignados tutor/a de un grupo de alumnos y alumnas, es decir, las tareas educativas y la responsabilidad de ayudar al alumnado en su proceso de orientación, maduración y aprendizaje, son asumidas por todo el equipo educativo y no recaen solo sobre el tutor/a.

Se caracteriza porque:

- Forma parte de nuestra tarea educativa.
- Es específica para cada etapa.
- Atiende a las características de cada alumno o alumna.
- Están implicados todos los agentes educativos con diferentes niveles de responsabilidad.
- Debe ser continua y ofertarse al alumnado a lo largo de todos los niveles de escolarización.
- Debe implicar de manera coordinada a todas las personas e instituciones que intervienen en la educación.
- Capacitar al alumnado para adquirir una progresiva capacidad y actitud activa hacia la toma de decisiones.

El marco legal en el que se sustenta es:

- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la educación.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha

- Orden de 02/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los centros públicos de educación infantil y primaria en Castilla-La Mancha.
- Decreto 3/2008, de 8-1-2008, de la Convivencia Escolar en Castilla-La Mancha.

La finalidad de la acción tutorial es contribuir, junto con las familias, al desarrollo personal y social del alumnado, tanto en el ámbito académico como en el personal y social, y realizar el seguimiento individual y colectivo del alumnado por parte de todo el equipo docente.

2. La tutoría como órgano de coordinación docente

La normativa identifica al tutor como órgano de coordinación docente y establece que habrá un tutor por cada grupo de alumnos, nombrados al inicio de curso por la Dirección del centro a propuesta de la Jefatura de Estudios, entre los docentes que imparten docencia al grupo, de acuerdo con los criterios establecidos por el Claustro. Del mismo modo, la Jefatura de Estudios coordinará el trabajo de los tutores y que el Plan de Acción Tutorial (PAT), que es aprobado por el Claustro y el Consejo Escolar como parte del PEC.

Los maestros que comparten centro podrán ser designados tutores/as en su centro de origen. A los maestros itinerantes y a los miembros del Equipo directivo se les adjudicará tutoría en último lugar, por este orden, y sólo si es estrictamente necesario.

Los tutores/as continuarán con el mismo grupo de alumnos un mínimo de un ciclo y un máximo de tres cursos. En Educación Primaria, los tutores/as continuarán, siempre que sea posible, como tutores/as durante un ciclo completo, aunque haya comenzado como tutor en el último año del ciclo anterior. En todo caso, se garantizará que el tutor/a permanezca con el mismo grupo de alumnos en quinto y sexto cursos.

En Educación Infantil, los tutores/as permanecerán, siempre que sea posible, con el mismo grupo de alumnos durante todo el ciclo.

En el caso de los centros que cuenten con aulas mixtas de varios ciclos o etapas, igualmente se garantizará, siempre que sea posible, la continuidad del tutor o tutora con el mismo grupo de alumnos un mínimo de dos cursos académicos. Si por diversas razones la configuración de estas aulas cambiase de un curso escolar al siguiente, siempre que se mantenga la mitad o más del alumnado respecto al curso anterior, se

procurará mantener la continuidad del tutor o tutora, especialmente en el grupo de alumnado del tercer ciclo de Educación Primaria.

Durante el curso, el tutor/a convocará a las familias, al menos, a tres reuniones colectivas y a una entrevista individual. El horario de tutoría con las familias se pondrá en conocimiento de las mismas mediante los medios de difusión que emplee el centro.

La tutoría debe estar basada en los siguientes principios:

- Personalización: ofrecerle a cada alumno una educación personalizada.
- Individualización: respetando las características individuales para aprovecharlas y enriquecerlas.
- Integración: tratando a la persona como un todo, integrando los ámbitos de desarrollo y las líneas educativas.
- Diversificación: ofreciendo recursos variados y alternativas para demostrar los aprendizajes.

Según la normativa vigente, la acción tutorial orientará el proceso educativo individual y grupal del alumnado en el conjunto de la etapa, concretándose en una serie de objetivos vinculados a cuatro grandes ámbitos:

- El desarrollo psicosocial de los alumnos.
- La personalización y optimización de los procesos de aprendizaje.
- La coordinación de la acción docente.
- La orientación familiar.

3. Objetivos de la tutoría

3.1. Objetivos generales

Los objetivos generales de la tutoría son:

- Δ Enseñar a ser persona: El concepto que se tiene de uno mismo constituye el elemento central de la identidad personal. El propio reconocimiento y aceptación, asegurará un concepto positivo y una ajustada autoestima que influirá en:
 - Cómo se siente.

- Cómo piensa, aprende y crea.
- Cómo se valora.
- Cómo se relaciona con los demás.
- Cómo se comporta.

Cuando un alumno/a desarrolla una adecuada autoestima:

- Actúa independientemente.
- Asume sus responsabilidades.
- Afronta nuevos retos con confianza.
- Experimenta sentimientos positivos hacia el éxito.
- Se relaciona de forma sana y constructiva.
- Reconocerá y demostrará sin inhibición sus sentimientos y emociones.
- Tolera bien la frustración.

En la elaboración de la propia identidad intervienen varios aspectos:

- Vinculación: Es el resultado de la satisfacción que se obtiene al establecer vínculos que son importantes para la persona y que los demás también reconocen como importantes.
- Singularidad: Es el resultado del reconocimiento y respeto por las cualidades que hacen a cada uno diferente.
- Autocontrol: Son los recursos, oportunidades y capacidades para influir sobre la propia vida.
- Modelos o pautas: Son puntos de referencia que proporcionan ejemplos adecuados que le sirven para establecer su escala de valores, sus objetivos e ideales propios.

Por todo esto debemos:

- Contribuir a la educación personalizada atendiendo a todos los aspectos del ser humano.
- Favorecer los procesos de desarrollo de la propia identidad, adquisición de valores, criterio personal, la responsabilidad individual, el juicio crítico y razonado y la progresiva toma de decisiones.
- Enseñar al alumnado a valorarse y reforzarse positivamente haciendo elogios reales.
- Crear un clima de confianza y apoyo donde puedan expresar sus ideas.
- Enseñar a manifestar lo positivo.
- Favorecer la convivencia democrática y participativa.
- Enseñar a manejar las emociones y sentimientos.
- Enseñar a aceptar la propia identidad y favorecer la autoestima.

- Favorecer el rechazo de actitudes intolerantes y discriminatorias.
- Enseñar a manejar las tensiones y el estrés.
- Enseñar a convivir: La escuela debe ser un lugar de convivencia razonable, pacífica, en la que los intereses y los puntos de vista divergentes se negocien a través del diálogo racional y se enmarquen en normas de comportamiento que sirvan de respeto mutuo. Enseñar a convivir contribuye a la socialización del alumnado. En la escuela se encuentran con las exigencias de la sociedad, con normas de comportamiento y funcionamiento, con el grupo de compañeros iguales y con los adultos.

Para que sea un buen lugar de convivencia debemos:

- Educar las destrezas y habilidades sociales para la convivencia.
- Contribuir a la buena integración de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Respetar las normas de convivencia del centro, de la propia aula, de los juegos,...
- Establecer un clima de confianza entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Establecer una comunicación asertiva.
- Favorecer la resolución pacífica de conflictos.
- Favorecer la adaptación del alumnado, modificando las circunstancias propias o acomodándose.
- Enseñar a pensar: Se trata de que el alumnado vaya desarrollando capacidades de análisis de la realidad, de generalización de capacidades y conocimiento de otros contextos, de reflexión y crítica, de imaginación y razonamiento. Poco a poco deben ser conscientes de los mecanismos de pensamiento que utilizan y de los resultados que obtienen con ellos. Será necesario aplicar buenas técnicas de estudio. Debemos:
 - Ajustar la enseñanza a las características individuales para potenciarlas y prevenir las dificultades de aprendizaje y el fracaso escolar.
 - Favorecer los procesos de desarrollo de las competencias básicas para mejorar el desempeño intelectual y la integración social.
 - Resaltar los aspectos orientadores de la educación favoreciendo los aprendizajes funcionales y la educación para la vida.
 - Aportar estrategias que favorezcan el proceso de enseñanza y aprendizaje: técnicas de estudio, repasos, organización del tiempo, didácticas,...

- Favorecer el pensamiento creativo.
- Favorecer la autoevaluación personal y escolar, reconociendo los propios fallos para aprender a corregirlos.
- Enseñar a decidirse: Se tendrá en cuenta que, para optar por algo, uno debe ser consciente de la elección a la que se enfrenta. Tendremos que:
 - Ayudar al alumnado en la toma de decisiones desde el principio de su escolaridad para que lo haga desde la comprensión y la responsabilidad.
 - Informar sobre las posibilidades académicas y laborales y ayudarles a elegir de forma ajustada a sus posibilidades.
 - Favorecer el conocimiento de los propios intereses, aptitudes y expectativas para orientar la elección en todo momento.

3.2. Objetivos específicos

En nuestro caso, pretendemos alcanzar los siguientes objetivos específicos:

- Favorecer la integración y participación del alumnado en la vida del centro educativo.
- Realizar el seguimiento personalizado del proceso de enseñanza-aprendizaje y la transición entre niveles educativos.
- Concretar medidas que permitan una comunicación fluida con las familias, para intercambiar informaciones, orientarles y promover su cooperación.
- Facilitar la toma de decisiones de los alumnos respecto a su futuro académico y profesional.
- Asegurar la coherencia educativa en el desarrollo de las programaciones respecto al Proyecto Educativo.
- Coordinar la evaluación y toma de decisiones sobre la respuesta educativa a las necesidades detectadas.
- Actuaciones para la prevención y detección de dificultades educativas o problemas de aprendizaje de los alumnos.
- Educar para la vida. La orientación y la tutoría forman parte del currículo, se entienden como ayuda para facilitar el desarrollo del alumnado como persona individual y social y recogen los aspectos que dan sentido a la educación.

- Asesorar en el desarrollo de la Acción Tutorial del centro, así como su revisión y mejora permanentes.
- Realizar actividades concretas de acción tutorial. La tutoría incluye actuaciones y actividades con el alumnado, sus familias y el equipo docente.

4. Funciones del tutor/a

El tutor llevará a cabo sus funciones con:

Δ Los alumnos:

- Desarrollar programas relativos a la mediación y mejora de la convivencia, a los hábitos y técnicas de estudio, a la toma de decisiones y el pensamiento creativo y emprendedor.
- Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo y adoptar la decisión que proceda acerca de la promoción de los alumnos tomándose especialmente en consideración la información y el criterio del tutor.
- Atender a las dificultades de aprendizaje de los alumnos, para proceder a la adecuación personal del currículo.
- Facilitar la integración de los alumnos en el grupo y fomentar su participación en las actividades del centro.
- Orientar y asesorar a los alumnos sobre sus posibilidades educativas.
- Encauzar los problemas e inquietudes de los alumnos.
- Atender y cuidar a los alumnos en los periodos de recreo y otras actividades no lectivas.

Δ Los docentes:

- Facilitar al equipo docente una información suficiente del grupo y de las particularidades del alumnado que constituye el grupo.
- Establecer unos criterios comunes que definan la organización y la dinámica de la clase.
- Coordinar el equipo de evaluación favoreciendo el intercambio de información, el análisis de los problemas y la toma de decisiones, no reduciéndose a un mero intercambio de información, sin ofrecer alternativas para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje del grupo en general y del alumnado en particular.

Δ Las familias:

- Informar a las familias, maestros y alumnos del grupo de todo aquello que les concierna en relación con las actividades docentes y el rendimiento académico.
- Facilitar la cooperación educativa entre los maestros y las familias de los alumnos.

4.1. Criterios para la designación de tutores y grupos

Los criterios para la asignación de tutores y grupos se recogen en las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia previo acuerdo del Claustro. Son los siguientes:

- La asignación de tutorías se realizará atendiendo a los siguientes criterios:
 - 1º) La permanencia de un maestro con el mismo grupo de alumnos, independientemente de la situación administrativa del docente.
 - 2º) La especialidad del puesto de trabajo al que estén adscritos los diferentes maestros.
 - 3º) Otras especialidades para las que los maestros estén habilitados.
- Se intentará asignar la tutoría al maestro/a que imparta más horas en un grupo de alumnos.
- Los tutores continuarán con el mismo grupo de alumnos un mínimo de dos cursos académicos y un máximo de tres. En caso de que existiese dicha posibilidad y no se realizara, se deberá emitir un informe motivado al Servicio de Inspección.
- En todo caso, se garantizará que el tutor permanece con el mismo grupo de alumnos en quinto y sexto cursos.
- Valorar que el personal definitivo elija preferentemente 1º de Educación Primaria para que tengan una continuidad, así como el curso de 3 años de Educación Infantil.
- La tutoría compartida con una especialidad deberá alternarse debido a la carga de trabajo que conlleva.

Respetando los criterios descritos, la Directora, a propuesta de la Jefatura de Estudios, asignará los grupos de alumnos y tutorías, teniendo en cuenta los acuerdos alcanzados por los maestros en la primera reunión de Claustro.

5. Áreas de trabajo y contenidos

Las tareas del tutor se desarrollarán en las siguientes áreas de trabajo:

- Orientar para facilitar al alumnado su auto conocimiento.
- Adaptar los aprendizajes según las necesidades educativas especiales.
- Diversificar atendiendo a los aprendizajes específicos, refuerzos, apoyos,...
- Enseñar a ser persona desarrollando las capacidades individuales y cooperando con los demás.
- Enseñar a convivir en el entorno social aceptando las diferentes culturas.
- Enseñar a aprender a aprender y a pensar, utilizando los medios que la sociedad actual y la tecnología ponen a nuestro alcance (TIC...)
- Enseñar a aprender a partir de todas las competencias básicas.
- Prevención del absentismo: prestando especial atención al alumnado cuya pasividad en el aula es manifiesta, detectando los posibles factores de riesgo (baja autoestima y sus causas, falta de atención...), compartiendo con el equipo de profesores los posibles casos, incrementando la relación con la familia,...

6. Actividades tutoriales

Las actividades tutoriales abarcan tres direcciones:

6.1. Con los equipos docentes

Se tendrán en cuenta actividades dirigidas a facilitar la coordinación docente:

- Fijación del calendario de reuniones de los equipos para realizar las reuniones de coordinación entre los ciclos, organización, sesiones de evaluación,...
- Determinar la organización de las actividades complementarias más adecuadas para el alumnado según el nivel al que se dirijan, respetando los acuerdos tomados y las directrices generales que orientan estas actividades.
- Coordinar al equipo de docentes que impartan alguna materia en el ciclo o nivel para garantizar una línea de actuación común en cuanto a metodología, refuerzos y medidas a adoptar ante una actitud inadecuada.
- Transmitir a los docentes del equipo cualquier información sobre el alumnado que sea relevante para el correcto desarrollo de su educación.

- En cualquier momento, el docente informará al/la tutor/a de cualquier incidencia ocurrida con los alumnos y se registrará en la hoja de incidencias. Este pondrá en marcha una actuación. Si la incidencia es considerada importante, se reflejará en el expediente del alumno y se informará a la familia. Para la consideración de las incidencias nos remitiremos a las NCOF.
- El/La tutor/a pedirá asesoramiento al Departamento de Orientación si lo considera necesario.
- El/La tutor/a se coordinará con el ciclo anterior y posterior para asegurar la continuidad del proceso de enseñanza- aprendizaje y que la información sobre el grupo clase sea suficiente y adecuada.
- El/La tutor/a será el responsable de la organización de la sesión de evaluación correspondiente a su tutoría siguiendo las directrices marcadas por el coordinador del ciclo:
 - El equipo de ciclo asumirá y llevará a la práctica los acuerdos tomados para la evaluación, garantizando así la continuidad y homogeneidad del proceso de evaluación.
 - En las sesiones de evaluación se expondrán:
 - Los resultados académicos.
 - Las aptitudes, actitudes y entorno familiar que influyen en los resultados.
 - Los refuerzos y adaptaciones curriculares que es necesario aplicar teniendo en cuenta las opiniones del departamento de orientación.
 - Las incidencias relativas a cada alumno/a y se acordarán las medidas a adoptar.
 - Las orientaciones generales del departamento de orientación según los resultados de la evaluación.
 - Las responsabilidades de los docentes implicados en la evaluación serán:
 - Aportar la información correspondiente a los criterios de evaluación de cada área.
 - Los/Las tutores/as aportarán, además, información complementaria como actitud, situaciones especiales,...
 - El departamento de orientación aportará sugerencias para la elaboración de los PTI.

- El/La especialista de PT aportará información sobre el trabajo realizado con los ACCNEAEs, elaborará, junto con los docentes implicados, los planes de trabajo de dichos alumnos, evaluará el grado de consecución de las competencias planteadas y valorará los resultados de la evaluación para tomar nuevas decisiones.
- El/La tutor/a se responsabilizará de elaborar los documentos necesarios y de transmitir a las familias la información.

6.2. Con el alumnado y sus familias

Los sectores en los que el/la tutor/a interviene con el alumnado serán desarrollados a lo largo de toda la escolarización en el centro implicando a todas las etapas. Están vinculados con la vida familiar y son:

- Pensar y trabajar: favoreciendo el desarrollo de las estrategias de aprendizaje. Se realizarán actividades para :

- Determinar las condiciones del lugar de trabajo y estudio.
- Desarrollar hábitos lectores.
- Escuchar, preguntar, responder.
- Utilizar las TIC responsablemente.
- Utilizar técnicas de análisis como el subrayado.
- Utilizar técnicas de síntesis como el resumen.
- Seleccionar información y materiales.
- Elaborar e interpretar cuadros y esquemas.
- Participar en la página web del centro aportando trabajos y contenidos

- Ser persona: favoreciendo su autoconocimiento y aceptación a través de actividades como:

- Identificar sus rasgos físicos.
- Identificar rasgos de su personalidad.
- Reconocer sus intereses, aficiones, capacidades, valores,...
- Reconocer qué aspectos de su personalidad pueden cambiar y cómo.
- Reconocer sus comportamientos y rendimiento escolar.
- Reconocer sus cualidades y como puede utilizarlas.

- Convivir: favoreciendo la integración y la participación en la vida del centro y del entorno. Se desarrollarán actividades como:

- Conocer las clases, los compañeros y los docentes con los que tendrán más relación y ampliar poco a poco el conocimiento de los demás.
- Identificar los espacios, instalaciones y materiales del centro.
- Familiarizarse con el funcionamiento del centro.
- Conocer la oferta educativa del centro.
- Favorecer actividades cooperativas para facilitar la integración.
- Respetar los grupos que se crean de forma natural.
- Establecer las normas de funcionamiento de la clase.
- Reconocer las características del entorno del centro: ofertas culturales y de ocio, entidades que las promueven,...

Estas actividades se concretan de diferente forma según al nivel del alumnado al que van dirigidas:

6.3.1. Educación infantil

Actividades de acogida del alumnado: periodo de adaptación

Las actividades de acogida del alumnado se desarrollarán siempre que un alumno/a se incorpore al centro, fundamentalmente al comenzar el ciclo en 3 años, que girarán alrededor del periodo de adaptación (cuando la incorporación se produzca con el curso empezado o en un nivel distinto, se consultará el Protocolo de acogida del alumnado desarrollado en las NCOF).

Serán las siguientes:

- 1º) Actividades previas con el CAI, si lo hubiera.
- 2º) Charla previa al inicio del curso con las familias.
- 3º) Entrevista individual con las familias durante el mes de septiembre.
- 4º) Periodo de adaptación. Ficha de observación del alumnado.
- 5º) Programación de actividades con el alumnado.
- 6º) Implicación del/la docente de apoyo.

7º) Actividades de evaluación.

1º) Actividades previas con el CAI, si lo hubiera.

Durante el mes de mayo del curso anterior, se propone que el alumnado que va a matricularse en tres años y que se encuentra matriculado en la guardería visiten el centro educativo y participen de actividades conjuntas con los niños de 3 años para enseñarles el colegio. De esta forma, garantizamos que los más pequeños tengan una 1ª toma de contacto con el centro y con sus futuros compañeros y compañeras.

Nota: Debe evitarse que la llegada y la salida coincida con la entrada y salida habitual del centro.

2º) Charla con las familias previa al inicio del curso.

La charla irá dirigida a los padres y madres del alumnado que se incorporará al centro en el nivel de 3 años el curso siguiente. Se realizará en los últimos días del mes de junio del curso anterior. La charla será convocada por la dirección del centro y desarrollada por la tutora del grupo de ed. Infantil.

En ella se explicará la necesidad del período de adaptación; así como las normas de organización, funcionamiento y convivencia del centro; y los materiales necesarios para la incorporación del alumnado al nuevo curso.

Ver documentos anexos: Anexo XXVI. Presentación reunión familias junio adaptación y Anexo XXVII. Recomendaciones para la adaptación de 3 años.

Propuesta de reunión con las familias

1. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DE ORIENTACIÓN/DIRECCIÓN

Todos sabemos que es parte de la tarea educativa el conectar con las familias para, conseguir una continuidad entre la labor que realizamos familias y educadores siendo conscientes de que unos no podemos sustituir a otros, pero también de que podemos y debemos ayudarnos mutuamente para proporcionar a los niños una educación integral. Por ello cuanto antes se produzca esta toma de contacto y cuanto más frecuente y estrecha sea, mayores posibilidades tenemos de conseguir datos que pueden ser decisivos en el comienzo de la escolarización del niño de tres años.

Este es el motivo de que os propongamos convocar a las familias para una reunión durante el mes de junio (si ya se conoce las personas que van a estar a cargo del aula) o en los primeros días de septiembre, antes de que los niños asistan al centro para:

- Comenzar a conocerlos.
- Disipar los temores que algunas familias tienen a separarse de su hijo/a por primera vez.
- Que conozcan el espacio físico en el que se va a desenvolver.
- Hacerles ver que el contacto con otros niños y adultos y la intencionalidad educativa de la Educación Infantil van a favorecer en gran medida su desarrollo físico, social, afectivo e intelectual.
- Indicarles que su hijo/a va a aprender fundamentalmente a partir del juego y de actividades de la vida cotidiana.
- Dejar claro que la lectura y la escritura no son en modo alguno objetivos a conseguir en este nivel.
- Mentalizarse de la importancia del período de adaptación y de lo decisiva que pueda ser la actitud positiva que ellos transmitan a sus hijos.
- Expresar la necesidad de que la asistencia de los niños/as sea continua para evitar desadaptaciones y regresiones en el proceso.
- Darles unas normas para favorecer en sus hijos el control de esfínteres diurno aprovechando el período de vacaciones de verano.
- Entregarles un cuestionario que recoja una serie de datos significativo que serán muy útiles para su tutor/a.
- Hacerles valorar una serie de hábitos y normas de higiene, salud y autonomía creciente:
 - Habituarse a que se lave las manos cuando las tenga sucias y antes de las comidas.
 - Ponerle ropa y calzado cómodo para que pueda vestirse y desvestirse solo. (aunque le prestemos ayuda)
 - Hacerle dormir el número de horas necesario.
 - Levantarlo con el tiempo necesario para que pueda tomar un buen desayuno con tranquilidad.
 - Enseñarle a limpiarse la nariz solo.
 - Tener un lugar para que pueda dejar sus juguetes ordenados después de jugar y acostumarle a que lo haga.
 - Habituarse a comer solo de todo... etc.
- Pedirles colaboración para: Hacer del aula un lugar acogedor que les recuerde al ambiente familiar , acompañarnos en las diferentes salidas que se programen, participar en los talleres que se organicen. Recoger sugerencias, etc.

COMENTARIOS ESPECIFICOS DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN

Es una responsabilidad, tanto de los docentes como de las familias, el lograr en el niño/a una actitud positiva hacia la escuela por la trascendencia que pueda tener esta primera toma de contacto en el resto de su escolaridad.

El niño/a experimenta un cambio sustancial en su vida ya que sale de un ambiente familiar en el que se desenvuelve con seguridad y en que frecuentemente es el centro de atención y entra en un ambiente nuevo y desconocido para él que le crea una cierta inseguridad.

Necesita apropiarse de ese espacio físico extraño, en un principio en el que ha perdido protagonismo y donde se ve "forzado" a ampliar sus relaciones sociales.

Ante esta situación no todos los niños/as reaccionan del mismo modo ni durante el mismo tiempo pudiéndose manifestar esas diferentes formas de mostrar inadaptación en el aula o en casa.

En el **aula** el niño puede:

- Llorar, mostrar inhibición
- No comunicarse verbalmente con el educador/a o con sus compañeros/as
- Manifestar, por el contrario, una excesiva verbalización
- Sentarse al lado de la puerta de salida
- Intentar escaparse
- Perseguir al educador/a
- Aferrarse a un objeto traído de casa
- Preguntar constantemente cuándo vendrá su mamá
- Mostrarse agresivo, etc.

En **casa** puede haber otros síntomas como: Alteraciones en la alimentación (anorexia), Vómitos, Diarreas, Fiebre, Enuresis, Cambios de carácter, Pesadillas nocturnas, etc.

En estos casos es necesario saber si este tipo de manifestaciones se daban con anterioridad o si se han producido a partir de su escolarización, por medio de cuestionarios entregados a las familias y las entrevistas con ellas.

Por otra parte, hay que tener claro que es el niño, el que ha de superar el período de adaptación y es natural que se den una serie de respuestas que son reflejo de su carácter, su maduración a nivel afectivo, el ambiente familiar en el que se desenvuelve y la acogida que tenga en el centro en el que se escolarice por los adultos que componen el equipo educativo. En este sentido nadie puede vivir por él esta experiencia que le aportará una mayor seguridad y autonomía que influirán de forma positiva en su

desarrollo, si se vive adecuadamente. Lo que sí puede el adulto es favorecer un entorno que le permita superar esta fase sin que exista un sufrimiento excesivo que paralice su desarrollo emocional e influya negativamente en su carácter.

Esto será posible si los docentes intentamos comprenderle y ayudarle yendo a su encuentro, siendo receptivos, estando disponibles para satisfacer sus necesidades y no forzándole a acelerar un proceso que es fundamental.

Para todo ello es primordial disponer del mayor número de datos posibles sobre el niño: nombre, ambiente familiar, carácter, gustos, juguetes que prefiere, hábitos, etc. Que posibilitarán que se sienta él mismo dentro del grupo.

Al mismo tiempo el horario, en un principio, será flexible, dedicándose un tiempo considerable al juego libre que el niño asociará al juego que realiza en su casa, evitando una disociación profunda.

Este tiempo lo iremos alternando con actividades colectivas que facilitarán su socialización y marcarán el carácter de grupo.

Poco a poco los tiempos se irán haciendo más marcados, aunque no rígidos, posibilitando que el niño sepa en todo momento que actividad se va a desarrollar para facilitarle la percepción del paso del tiempo y proporcionarle una mayor seguridad.

La observación sistemática del niño a lo largo del tiempo que permanece en el centro nos proporcionará una serie de datos muy valiosos a nivel afectivo, social, físico e intelectual que nos permitirán conocer tanto su evolución individual como la del grupo, para programar actividades relacionadas con sus experiencias previas, de modo que se realicen aprendizajes realmente significativos.

También el centro escolar debe adaptarse al alumnado que recibe, adecuando los espacios a sus necesidades y posibilitando una entrada escalonada con horario reducido (el mismo para todos, con el fin de no crear angustia si un niño es recogido antes por sus familiares). Un ejemplo podría ser que los niños entrasen de cinco en cinco permaneciendo una hora en el colegio, al final de la cual, saldrían para entrar otro grupo. De este modo los 20 niños pasarían una hora en el aula.

Poco a poco ampliaríamos el tiempo de permanencia, así como el número de niños de cada grupo (podrían ser dos grupos de 10 dos horas cada uno) así, hasta llegar a la jornada y al grupo completo.

El hecho de que exista un equipo docente de Educación Infantil, que actúe coordinadamente en función de su proyecto y se contemple la rotación del profesorado en 3, 4 y 5 años, permitirá conocer de forma adecuada la evolución de los niños de estas edades y saber cuáles son sus necesidades a partir de sus características.

Por último, **las familias** pueden favorecer en gran medida la adaptación de sus hijos con una actitud positiva ante la escolarización. Para ello sería conveniente que le animasen haciéndole ver que en la escuela va a tener posibilidad de divertirse y hacer amigos. Hablar con su hijo/a cuando comience el curso, interesándose por las actividades que se realiza y las relaciones con sus compañeros.

En el caso de que se produzca algunas de las manifestaciones que se citaron con anterioridad, como consecuencia de una inadaptación inicial, las familias no deben inquietarse, puesto que es algo perfectamente normal. En el supuesto de que persistan, sería recomendable hablar con el profesorado sin tratar de culpabilizar a nadie y buscar conjuntamente posibles soluciones.

Cuando es posible un intercambio con el adulto y los otros niños y van remitiendo las conductas citadas anteriormente, podemos decir que el niño/a ha superado el período de adaptación. En este caso notaremos que el alumno/a:

- Se dirige serenamente a su maestro/a y a otros tutores
- Entra más seguro por la mañana
- Interactúa con otros niños
- Conoce el espacio físico en el que se desenvuelve
- Interioriza algunas de las normas sugeridas
- Sabe donde se encuentran determinados materiales
- Son menos frecuentes los períodos de aislamiento
- Cuenta espontáneamente acontecimientos que le han sucedido dentro o fuera del aula.
- Llega a conocer, al menos en parte, las diferentes secuencias de trabajo de la jornada.

No obstante, es primordial el observar a cada niño individualmente en todas sus reacciones y respetar su ritmo de adaptación puesto que este proceso no es uniforme y cada uno necesita su tiempo para conseguir una adaptación real y no aparente.

En todo caso se cumplirá la normativa vigente en cuanto a los tiempos máximos de duración del período de adaptación.

2. INTERVENCIÓN DE LAS TUTORAS

Una vez finalizada la intervención de orientación/dirección, las tutoras expondrán a las familias cuáles son las normas más relevantes:

- Período de adaptación: Importancia
 - Turnos de asistencia
 - Observación en casa de cambios de conducta
 - Horarios de descanso
 - Hábitos (comida, higiene, salud, autonomía...)
- Entradas y salidas del colegio – puntualidad.
- Metodología
- Entrevista personal inicial y trimestral
- Tutorías (horario de atención)
- Presentación del equipo docente
- Material que se debe aportar al aula
- Teléfono de urgencia
- Ropa cómoda; cambio de ropa ocasional
- Pediculosis
- Médico- fiebre
- Justificación de faltas de asistencia
- Iniciación a lectoescritura: 4-5 años
- Actividades extraescolares
- Normas del colegio:

ENTRADAS

1. Puntualidad: La hora de entrada es a las 9:00h. Se procurará puntualidad a la hora de entrar ya que el retraso de los niños supone un entorpecimiento del trabajo escolar. Se cerrarán las puertas una vez hayan pasado las filas con su maestra.

2. Al toque de sirena los niños entran al cole y se ponen en su fila con su maestra. Las familias no pueden pasar sin permiso docente.

3. (Para 3 años): Durante el periodo de adaptación, las madres acompañan al niño hasta la maestra. Los babis los traen puestos todos los días de casa. Una vez terminado el periodo de adaptación las madres dejarán solo al niño en su fila durante el resto del año.

SALIDAS

1. Deberán ser puntuales al recoger al niño.

2. La persona que venga a recoger al niño lo esperará fuera del recinto escolar, junto a la valla, dejando siempre libre la puerta de entrada al edificio.

OTRAS: HIGIENE, LIMPIEZA, SALUD...

- a. Los niños llevarán ropa cómoda, sin tirantes, sin botones, sin cremallera en el pantalón, sin cinturones, sobre todo los de tres años.
- b. Se procurará que los niños vengan con calzado adecuado y bien anudado.
- c. Los niños no traerán chucherías al colegio.
- d. Es necesario que los niños vengan limpios y aseados al colegio. Cuidar con esmero el lavado del cabello.
- e. Se recomienda que los niños no traigan dinero ni juguetes a la escuela y, EN CASO de que lo traigan, no nos responsabilizamos de su pérdida.
- f. Es conveniente que los niños tengan dos babis para que en medio de la semana lo cambien.
- g. Si los niños están enfermos deberán quedarse en casa. Es recomendable que aprovechen para llevarlos a consulta médica.
- h. Se recomienda que los niños no falten al colegio, y si faltan que sea justificado. Es conveniente que avisen a su maestra.
- i. No se permitirá la salida de los niños durante el horario escolar, salvo causa muy justificada.
- j. Deberán mantener un contacto permanente con el tutor de sus hijos, no sólo cuando se les llama. Procuren interesarse por las actividades de sus hijos en la escuela.

No cumple las normas de clase										
Se hace pis										
Familias										
Trastornos del sueño										
Alteraciones en la alimentación										
Trastornos digestivos										
Fiebre										

¿Se considera superado el PERIODO DE ADAPTACIÓN en los primeros 10 días?

SI NO
(Rodea)

En caso negativo: ¿Qué manifestaciones perduran?

Comentarios de la tutora:

5º) Programación de actividades con el alumnado.

Durante este periodo se llevarán a cabo unas actividades programadas en función de los objetivos que se pretenden conseguir y en relación también a la organización progresiva del aula.

Objetivos y actividades para el periodo de adaptación

OBJETIVOS:

- Facilitar el contacto inicial en el grupo-clase.
- Canalizar a través del juego descargas de tipo emocional.
- Llegar a reconocerse en su foto y a los demás niños.
- Establecer algunas normas elementales de grupo: hablar bajito, andar despacio y recoger rincones.
- Intentar que se encuentre feliz en la escuela.
- Inicial el hábito de autonomía.
- Conocer y sentirse seguro en el nuevo espacio físico.

ACTIVIDADES:

JUEGOS PARA GRAN GRUPO

Juegos de presentación

- Corro de los nombres: los niños sentados en corro. El maestro en el centro va girando con una marioneta en la mano. Al que señala dice su nombre.
- Pasar pelota: Estando todos en corro, al que le llegue la pelota (que lanza el maestro) dice su nombre
- Juego con las fotografías: puestas todas las fotos en el centro de la alfombra, cada alumno coge la suya y dice su nombre al grupo. Una vez que el niño conozca su foto, le diremos que busque la de sus compañeros. Las fotos se colocarán en un lugar al alcance de los niños, para que este ejercicio pueda repetirlo solo.
- Juego del saludo: La maestra pregunta cantando a los niños: "Hola, ¿cómo estás desde por la mañana?" y los niños responden cantando: "estamos todos bien cantando esta canción".
- Juegos cooperativos:
 - a) Este es mi amigo: Sentados en círculo con las manos cogidas, cada niño presenta al que tiene al lado y dice su nombre.
 - b) Juego del tren: Trenes de cinco niños que van cantando Chucu Chaca

PSICOMOTRICIDAD

- Cerrar y abrir las manos
- Sentados en el suelo juntan y separan las piernas
- Contacto con pelotas. En el aula y en la pista.
- Sacos: Primer contacto con el saco, levantarlo y dejarlo sobre la mesa, golpear libremente.

ACTIVIDADES

- Rasgar papeles blandos
- Pintar con dedo
- Pintar con pincel
- Pintar con ceras blandas en papel continuo.

- Picar libremente.

ACTIVIDADES DE PATIO

- Jugar en la arena con cubos, palas, rastrillos, carretillas y pelotas
- Juegos de corro.

CANCIONES ESCENIFICADAS

- Te damos las gracias...
- Hola ¿cómo estás?
- El meñique
- A mi burro...

POESÍAS

- Saco las manos
- En mi cara redondita...

CUENTOS

- Caperucita Roja (con móviles)
- Los tres cerditos (con móviles)

ORGANIZACIÓN DEL AULA

- Punto de referencia en el centro del aula: su silla.
- Zona de descanso (colchonetas, casitas y muñecos blandos)
- Rincón de plástica o del artista (con plastilina y papel)
- Rincón de construcciones (piezas de goma-espuma, encajables grandes)
- Rincón de matemáticas.
- Rincón de lectura.

ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

- Los niños asisten a clase el tiempo que la maestra estima necesario en función de la cantidad de niños que se incorporen.
- Poco a poco se irá aplicando el horario normalizado

OBSERVACIONES

- Recreos: cuantos y cuando se crea oportuno.
- Crear rutinas.
- Norma 1ª: dejar todo en su sitio.

Propuesta de programación del periodo de adaptación

PRIMER DÍA

- Vienen con el baby de casa y se lo llevan puesto.
- Pasar al aula y sentarse en la alfombra.
- Presentarnos.
- Saludar con la canción "Hola, ¿cómo estás?"
- Contar el cuento del "Oso Pepo".
- El Oso Pepo preguntará el nombre a los niños.
- Reconocer su fotografía y decir su nombre. Colocar su foto en la pared.
- Salida al baño haciendo el tren.
- Enseñar la clase y los rincones a los niños: juego simbólico, muñecos y accesorios, construcciones, mesa de trabajo, pizarra, biblioteca, mesa de plastilina, mesa de encajables...
- Visitamos la otra clase.
- Juego libre.
- Llamar a la alfombra con tres golpes de pandero (1ª norma).
- Sentados en la alfombra se dicen normas para el recreo: jugar juntos, no alejarse de la seño, no tirarse arena, no pelear...
- Salida al patio.
- Beber agua.
- Canción del meñique.
- Dejar la clase ordenada.
- Salida haciendo el tren.

SEGUNDO DÍA

- Sentarse en la alfombra.
- Saludo: "Hola ¿cómo estás?"

- Recordar a nuestro amiguito el Oso Pepo.
- Decir nuestro nombre al oso.
- Buscar su foto entre todas y colocarla en la pared.
- Canción "El oso y el osito". Cinta rueda.
- Recordamos como se juega en los rincones: hablando bajito, sin correr por la clase...
- Formar el tren para ir al baño.
- Vuelta a la clase.
- Explicar el dibujo de Pepo y colorear.
- Jugar libremente por los rincones.
- Ordenar la clase.
- Recreo.
- Beber agua.
- Canción del "El Meñique".
- Salida en tren.

TERCER DÍA

- Sentarse en la alfombra.
- Saludo: "hola ¿cómo estás?"
- Pasar la pelota y decir su nombre.
- Jugar con las fotografías.
- Canción: Don Melitón. Acompañar con palmas siguiendo el pulso.
- Salida al baño en tren.
- Distribución por los rincones, mesa de trabajo: colorear el símbolo del aula.
- Ordenar la clase.
- Recreo. (salida en tren)
- Beber agua.
- Canción del "El Meñique" y el "El oso y el osito".
- Salida en tren.

CUARTO DÍA

- Sentarse en la alfombra.
- Saludo: "hola ¿cómo estás?"
- Jugar con las fotografías y colocarlas.
- Cuento: los tres cerditos o la ratita presumida o los tres osos.
- Canción de Don Melitón, golpeando sobre las rodillas.
- Poesía "Saco las manos". Acompañar con los movimientos correspondientes.
- Salida al baño en tren.
- Distribución por los rincones. Mesa de trabajo: colorear el personaje del cuento.
- Ordenar la clase.
- Recreo.
- Beber agua.
- Canción "El Meñique".
- Salida en tren.

QUINTO DÍA

- Sentarse en la alfombra.
- Saludo "hola ¿cómo estás?"
- Decir el nombre a Pepo con música ¿cómo te llamas?
- Jugar con las fotografías.
- Psicomotricidad:
Aros:
 - Repasarlos.
 - Encima de la cabeza.
 - Sobre el hombro.
 - De collar.
 - De pulsera.
 - Juego: van paseando, llueve mucho, y nos tenemos que ir a nuestras casas (aros).
 - Vasos: arriba-abajo. Luego repetimos cantando "Tengo una muñeca".

Pelotas blandas: tocar-repasar.

- Apretar-rodar por el suelo.
 - Pasar de una mano a otra.
 - Subirla y bajarla por un brazo.
 - Esconder y enseñar.
- Cantar la canción "Don Melitón " cerrando y abriendo las manos.
 - Salida al baño.
 - Distribución por rincones.
 - Vídeo: "El cuento de los tres cerditos".
 - Ordenar el aula.
 - Recreo.
 - Beber agua.
 - Poesía: "Saco las manos". Acompañar con gestos.
 - Salida en tren.

6º) Funciones docente de apoyo (si la hubiera).

1. ORDEN DE PRIORIDADES PARA OCUPAR ESTE PUESTO

Una de las maestras que termina ciclo (por orden rotatorio):

- 1º) Voluntaria (en caso de varias voluntarias sería la de más antigüedad, por orden rotatorio anual).
- 2º) La de menos antigüedad en el centro.
- 3º) La que no haya sido.

2. FUNCIONES DE LA MAESTRA DE APOYO

En primer lugar, se pensarán en base a las necesidades que el equipo de ciclo observa conociendo a sus alumnos. Además, consideramos que durante el período de adaptación debe colaborar con las maestras de tres años al buen desarrollo de este período.

Tomando como referencia el D.O.C.M. de 4 de julio de 2003 (art. 22 y 23), el/la maestro/a de apoyo que no tenga asignada tutoría tendrá, entre otras, las siguientes funciones:

- a) Será miembro del equipo docente del ciclo y como tal participará en la toma de decisiones relativas al proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del proyecto curricular, así como de las programaciones de aula.
- b) Como los demás maestros, trabajará en los agrupamientos flexibles si se adoptase esta organización; y apoyará a todas las unidades del ciclo, dedicándose especialmente a las unidades que presenten más necesidades
- c) Colaborará con los maestros tutores en todo tipo de actividades con los niños, así como en las actividades de carácter extracurricular o complementario.
- d) Podrá realizar, como el resto de los docentes, tareas de coordinación.
- e) Apoyo directo y preferente a las unidades de tres años.
- f) Apoyo a las medidas de atención a la diversidad de los alumnos con necesidades educativas especiales o de estimulación del lenguaje.”

Puesto que la normativa indica que el/la maestro/a de apoyo podrá realizar tareas de coordinación como el resto de los docentes, conviene establecer del orden de prioridades sobre la persona que ocupará el puesto de coordinador de ciclo:

- Será COORDINADOR/A del ciclo de Educación Infantil:

1º) Maestro/a voluntario/a por orden de mayor antigüedad en el centro.

2º) El/La maestro/a de apoyo por no tener la responsabilidad de una tutoría y por ello tener mayor disponibilidad para este cargo.

3º) Maestro/a con mayor disponibilidad de horas sin docencia directa, excluyendo los refuerzos educativos.

7º) ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Las sesiones de evaluación son 4: inicial, primera, segunda y final. Cada sesión de evaluación conllevará el levantamiento de acta por parte de la tutoría según los Anexos:

Anexo XXX. Acta evaluación inicial infantil

Anexo XXXII. Acta evaluación trimestral infantil

Las sesiones de evaluación se realizarán los días establecidos al principio de curso en la PGA. Cada especialista es responsable de hacerle llegar al tutor/a sus observaciones al menos 48h antes de la sesión para que puedan ser recogidas en el acta.

6.3.2. Primer ciclo

Actividades de acogida y recepción del alumnado

Las actividades a realizar serán:

1º) Actividades con las familias.

2º) Actividades con alumnado.

3º) Actividades de evaluación.

1º) Actividades con las familias:

- Contestar a un cuestionario inicial para recoger información sobre el alumnado (Ver Anexo XXXIV. Ficha inicio curso).
- Completar la ficha para Educación Física (Ver Anexo XXXV. Ficha Ed. Física).
- 1ª reunión general con familias.
- 2ª reunión general con familias.
- 3ª reunión general con familias.
- Entrevista individual (al menos una vez al trimestre) con la familia de cada alumno. Guion orientativo

1ª Reunión general con familias (PRIMER TRIMESTRE)

1.- Presentación del tutor y profesorado implicado.

- Inglés.
- Música.
- Educación Física
- Pedagogía Terapéutica.
- Audición y Lenguaje.
- Religión.

2.- Estructura del 1º ciclo.

- Duración.
- Cursos.

- Objetivos generales del ciclo.

3.- Objetivos de nivel y contenidos.

- Desglosado por áreas (qué pretendemos conseguir a lo largo del curso en las diferentes áreas). Matemáticas, Lenguaje, C. Medio.....
- Coordinación tutor-especialistas para asistir unos instantes a la reunión con familias / Guion aportado por los especialistas en relación con su área. (en el supuesto de no acudir a la reunión), especificando unas breves notas de lo que pretende llevar a cabo durante el curso.

4.- Horario.

- Horario del centro:
 - o Horario actual del curso.
 - o Duración de las sesiones.
 - o Recreo.
 - o Salida.
- Horario del aula:
 - o Número de sesiones en cada área.
 - o Preguntas aclaratorias sobre alguna duda del horario entregado al principio de curso.

5.- Evaluación.

- Tres a lo largo del curso.
- Continúa.
- La calificación se reflejará en los siguientes términos: SB NT B SUF INS.
- Fechas de entrega de notas.

6.- Normas generales del centro.

- Puntualidad a la hora de entrar.
- Justificación de salidas.
 - o Siempre con acompañamiento de su madre-padre-tutor.
 - o Preferentemente en horario de recreo.
- Justificación de ausencias (medico o cualquier otra circunstancia)
- No pasar dentro del recinto escolar con los niños/as, ni para entradas o salidas.

7.- Recomendaciones generales del centro.

8.- Recomendaciones para ayudar a nuestros hijos. (Anexo XXXVI. Orientaciones a las familias para facilitar el estudio).

9.- Entrega y comentario de hoja de información.

2ª Reunión general con familias (SEGUNDO TRIMESTRE)

Fecha de realización: finales de Enero, principios de Febrero.

Objetivos: informar a las familias sobre los aspectos generales a destacar durante el primer trimestre.

1.-Aspectos académicos:

- ❖ Resultados de la evaluación del primer trimestre:
 - Cumplimiento de los objetivos planteados
 - Dificultades encontradas para la consecución de los objetivos
 - Resultados referidos a todas las áreas.
- ❖ Comportamiento y conducta del grupo:
 - Conducta general del grupo
 - Problemas de discriminación, marginación , rechazo, etc...
 - Cumplimiento de las normas de clase (disciplina, atención...)
- ❖ Explicar qué estamos trabajando este trimestre y lo que vamos a trabajar en el próximo:
 - Rasgos generales respecto a todas las áreas
 - Unificar criterios de actuación respecto a la metodología que se va a emplear en determinados contenidos, (sumas, restas, lecturas...)
- ❖ Comentar posibilidad de repetición al final del 2º curso.
- ❖ Es necesario una reunión de coordinación entre el profesorado del ciclo (tutores, especialistas...), previa a las sesiones de evaluación.

2.- Colaboración con las familias

Se ha de señalar la importancia de la colaboración de la familia en cuanto a los siguientes aspectos:

- Faltas, ausencias del alumnado, etc. (insistir en ello en función de lo que se haya visto respecto al trimestre anterior).
- Insistir sobre los hábitos de lectura y trabajo en casa.
- Importancia de la colaboración familiar respecto a:
 - Interesarse por sus hijos, acudir a la escuela
 - Controlar el tiempo dedicado a la TV, videojuegos, etc.
 - Fomentar el interés por el estudio, por la educación, fomentar hábitos de lectura y deportivos.
 - Controlar el estudio diario, la realización de tareas, etc.
 - Cuidar el lenguaje (vocabulario, expresiones...).
 - Cuidar la limpieza y el aseo diario.
 - Vigilar la alimentación y el tiempo diario dedicado al descanso, sueño...
 - Inculcar en sus hijos el buen comportamiento social (respecto a las personas, los seres vivos y el ambiente).

3.- Información sobre salidas, excursiones y actividades

(Se explicará, en función de lo que haya previsto en la programación del curso)

3ª Reunión general con familias (TERCER TRIMESTRE)

Ídem 2ª Reunión informando del día de entrega de notas.

Entrevista individual con la familia de cada alumno (TRIMESTRAL)

Fecha de realización: día acordado con la familia y la última, en el tercer trimestre, el día que esté programado en el calendario de evaluaciones del curso la entrega de notas.

PROCEDIMIENTO DE LA REUNIÓN TRIMESTRAL

El objetivo de esta entrevista es informar con más detalle de la marcha del alumno, tanto en lo académico como en lo educativo en general... Y desde luego, tratar los problemas que puedan surgir en el centro. A continuación, se exponen los puntos que se tratarán en esta entrevista.

▪ Informarnos sobre:

- Empleo habitual del tiempo libre por parte del alumno
- Amistades del alumno (muchos amigos, pocos, se auto - aísla para jugar...)
- Problemas de comportamiento: celos, fobias y miedos, dinámica entre los hermanos...
- Problemas del alumno: sensoriales, de locución, de salud, si es zurdo, etc...
- Hábitos de descanso, sueño y alimentación
- Rasgos psicosociales que mejor identifican a su hijo/a:

ABIERTO	RETRAÍDO
BELICOSO	PACÍFICO
ALEGRE	TRISTE
DOMINANTE	SUMISO
DECIDIDO	INDECISO
HABLADOR	CALLADO
RESPONSABLE	IRRESPONSABLE
VITAL	DEPRIMIDO
OBEDIENTE	DESOBEDIENTE
NERVIOSO	TRANQUILO
DESPRENDIDO	EGOÍSTA

▪ Informar a las familias sobre:

- Conducta y rendimiento de su hijo/a en general y referido a cada área , señalando las dificultades concretas de aprendizaje si las hubiere.
- ¿Qué materias cree que le gustan o cuales rechaza y por qué?
- Ayudar a las familias a tener una idea objetiva de su hijo/a y de sus posibilidades y del nivel de exigencia razonable para el mismo.
- Actitud del alumno ante la actividad académica, hábitos de trabajo y responsabilidad ¿Orienta o controla alguien el trabajo de su hijo en casa?
- Actitud del alumno respecto a los compañeros y el trabajo en común.
- Aclarar situaciones problemáticas de las que normalmente se comparten, al menos su repercusiones, entre el centro y la familia: faltas de asistencia, actividades del alumno fuera del centro (amistades, ocio, lecturas, televisión, juegos...) horarios de descanso, problemas de afectividad, celos, premios y castigos en casa, ...

▪ Cambiar impresiones sobre:

- La actitud que pueda ser más positiva para relacionarse con el alumno, partiendo del análisis de su carácter (introvertido, tímido, perezoso...)
- ¿Les preocupa alguna cosa en relación con la educación de su hijo/a?
- Niños con dificultades específicas (n.e.e., dificultades de aprendizaje...)
 - Comunicar o aconsejar la intervención de los servicios correspondientes a fin de replantear positivamente la actitud escolar para ellos. En su caso, dar cuenta del plan de recuperación o compensación previsto para el alumno.

PROCEDIMIENTO DE LA REUNIÓN DEL TERCER TRIMESTRE:

Objetivos:

- Informar a las familias de los resultados académicos obtenidos por cada uno de los alumnos de forma individualizada.
 - Orientar y asesorar a las familias sobre los aspectos que se estimen oportunos de cara al resto del curso y al verano, así como las recomendaciones para el próximo curso.
- 1) Se convocará a las familias el día que esté programado en el calendario de evaluaciones la entrega de notas.
 - 2) La atención y la información se realizará de forma individualizada:
 - Informar sobre resultados académicos, comportamiento, hábitos del alumno, etc.
 - Orientación y propuesta de trabajo para el verano.

PRIMER CURSO:

- ❖ Leer diariamente en voz alta y en silencio: cuentos cortos, tebeos y cómics y otras lecturas sencillas y amenas.
- ❖ Leerles cuentos a los niños, historietas y luego dialogar sobre lo leído o contado
- ❖ De vez en cuando, escribir alguna página de algún libro (que no sea letra de imprenta), con algún dibujo relacionado con el texto.
- ❖ Realizar dictados.
- ❖ Contar y descontar hasta 100.
- ❖ Sumas de dos cifras, llevando y sin llevar.
- ❖ Restar sin llevar de 2 cifras
- ❖ Problemas sencillos de sumas y restas

- ❖ Juegos individuales, en familia o con otros compañeros.

SEGUNDO CURSO

- ❖ Leer diariamente en voz alta y en silencio: cuentos cortos, tebeos y cómics y otras lecturas sencillas y amenas.
- ❖ PREGUNTARLES SOBRE LO LEÍDO.
- ❖ Escribir diariamente, copias, redacciones, cuentos,...
- ❖ Contar y descontar hasta 1000.
- ❖ Sumas de 2 y 3 cifras hasta de 3 sumandos.
- ❖ Restas de llevar y sin llevar hasta de 3 cifras.
- ❖ Repasar las tablas de multiplicar y hacer cuentas sencillas.
- ❖ Problemas de una operación: suma, resta o multiplicación sencillas.
- ❖ HACER MUCHOS DIBUJOS.

3) Ofrecer a las familias una serie de consejos y orientaciones a seguir para el verano (ANEXO XXXVII. Consejos verano)

2º) Actividades con alumnado:

Desarrollo de las actividades de acogida

1. **Visita a las distintas instalaciones del centro**, acompañados por el/la tutor/a, conociendo a los docentes y dependencias (fotocopiadora, aula de usos múltiples, pabellón...).
2. **Poner**, a cada niño y el docente, **un cartelito** con su nombre en la mesa.
3. Decir sus nombres con palmadas.
4. **Contar oralmente** y dibujar lo que han hecho en el verano.
5. Si **se incorpora algún alumno** a lo largo del curso, contarle las cosas que suelen hacer sus compañeros (dentro y fuera del centro), acompañarle a visitar el centro y conocer a los docentes.
6. **Para los alumnos de otra nacionalidad**, poner cartelitos en clase con los nombres de las cosas que hay, para ayudarles a conocer nuestro idioma y , sobre todo, el vocabulario próximo.
7. Presentarse con el "**Juego de la pelota**": consiste en lanzarse una pelota unos a otros al tiempo que se dice el nombre.
8. "**Autopresentaciones**": los alumnos están sentados en círculo, por turno van presentando a sus compañeros diciendo algo sobre ellos y sus gustos.

9. **“Este es mi amigo”**: los niños sentados con las manos unidas, uno comienza presentando a la persona de la izquierda al resto de los compañeros.
10. **“ Nombres acumulativos”**: en círculo cada uno dice su nombre, el siguiente lo repite y añade el suyo, el tercero dice el suyo y los anteriores. Los nombrados se van poniendo de pie. Se sigue según la capacidad de memoria.

3º) ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Las sesiones de evaluación son 4: inicial, primera, segunda y final. Cada sesión de evaluación conllevará el levantamiento de acta por parte de la tutoría según los Anexos:

Anexo XXXI. Acta evaluación inicial primaria

Anexo XXXIII. Acta evaluación trimestral primaria

Las sesiones de evaluación se realizarán los días establecidos al principio de curso en la PGA. Cada especialista es responsable de hacerle llegar al tutor/a sus observaciones al menos 48h antes de la sesión para que puedan ser recogidas en el acta.

6.3.3. Segundo ciclo

Ídem al primer ciclo, con las siguientes puntualizaciones:

Actividades de acogida y recepción del alumnado

Se realizarán las siguientes actividades:

- 1º) Cuestionario a las familias solicitando información del alumno (Anexo XXXIV. Ficha inicial alumnado).
- 2º) Cuestionario solicitando información al alumno (Anexo XXVIII. Cuestionario personal de hábitos del alumno).
- 3º) Reuniones interciclos (Primera semana de septiembre).
 - El tutor que termina ciclo con un grupo, se reunirá con el tutor que comienza ciclo con ese mismo grupo de alumnos, dándole información a éste, sobre:
 - Grupo-clase.
 - Características propias de cada alumno.
- 4º) Paseo informativo por el edificio con presentación de los docentes del mismo.

- Visita a las instalaciones del centro: consiste en recorrer acompañados por el/la tutor/a las distintas dependencias del edificio, presentándose los docentes de las mismas. En dicho recorrido se explicarán las normas de utilización de las salas comunes.

5º) Elaboración en la clase de las normas de convivencia.

Normas de convivencia mínimas:

1º- Debemos venir al colegio bien aseados, convenientemente vestidos y con todo el material escolar.

2º- Debemos llegar con puntualidad a las filas y hacerlas con orden y en silencio, sin peleas ni empujones; manteniéndolas hasta llegar a la clase.

3º- Al entrar en clase, ir directamente cada uno a su mesa y preparar el material necesario para comenzar la clase; manteniéndose en silencio.

4º- Mantener la mesa y la clase limpias y ordenadas.

5º- Respetar los turnos de palabra y levantar la mano para coger turno.

6º- Al salir de clase, tanto para ir al recreo o a casa, mantener la fila y salir en silencio; esperando a sus amigos o hermanos en el patio.

7º- Cuando alguien entre en clase, mantener el silencio y seguir con el trabajo.

6º) Elaborar una prueba de evaluación inicial para aplicar en el primer nivel de cada ciclo.

- La elaborará los tutores que dejan el ciclo, y la llevarán a cabo los tutores que inician el nuevo ciclo.

7º) Autobiografía.

- Pedir a los alumnos que escriban en una hoja cosas de su vida, sin poner el nombre, después se recogen, se barajan y el tutor va leyendo sus composiciones escritas, se trataría de adivinar a quién pertenece.

8º) Agenda de contactos.

- Aprovechar las primeras hojas de cuaderno para escribir con buena letra su nombre, domicilio, y número de teléfono. Cuando acaben de escribirlo se

intercambia el cuaderno con el compañero de al lado y se repiten los datos. Así se continua hasta que tengan todas las direcciones de los alumnos.

6.3.4. Tercer ciclo

Ídem al segundo ciclo, con las siguientes puntualizaciones:

El/La alumno/a de 3º ciclo de primaria (5º nivel: 10 – 11 años) tiene las siguientes características:

Cada niño-a tiene su propio ritmo de maduración que varía entre las personas, aunque es común a todos:

- Que las niñas maduran antes y entrarán en la pubertad 12 o 18 meses antes.
- Todos pasan los mismos fenómenos generales en su desarrollo.

A esta edad, entre los 10 y los 12 años se le llama en Psicología la "infancia adulta" y es una fase de crecimiento hasta alcanzar cierto grado de equilibrio y madurez en aspectos como:

- Descubrimiento de sí mismo-a.
- La afirmación de sí mismo frente a los demás.
- El descubrimiento del mundo y de la realidad.

RASGOS COMUNES EN LA EVOLUCIÓN

1º RÁPIDO DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES INTELECTUALES

Hasta este momento (10 años) su pensamiento está ligado a lo concreto, a la realidad, ahora empieza a desarrollar un pensamiento lógico-abstracto y acabará siendo capaz de formular hipótesis y deducir consecuencias.

A los 10 – 11 años el alumno tiene una gran curiosidad por conocer y acumular datos de todo tipo, de saber cómo son y cómo funcionan las cosas.

Empieza a ser capaz de reflexionar antes de actuar y de calcular las consecuencias de sus actos.

Aumenta su capacidad de aprender y de comprender la realidad y dominarla.

2º CRECE SU CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y GANA EN AUTOCONFIANZA

Se empieza a sentir una persona diferente a los demás, busca afirmarse y empieza a nacer su deseo de INDEPENDENCIA.

Crece su capacidad de interiorizar normas y criterios educativos.

Aumenta su capacidad de responsabilidad y de iniciativa personal, aunque también necesita tener y sentir el apoyo y aprobación de sus padres y amigos.

3º VIVE INTENSAMENTE SU RELACIÓN CON LOS AMIGOS

Se inicia la edad de las pandillas –elemento clave en su socialización–. Las pandillas son grupos homogéneos que no admiten a quienes son demasiado mayores o demasiado pequeños, dónde no se mezclan chicos y chicas y tienen una estructura clara de funcionamiento: líderes, normas, etc...

Para los niños-as de esta edad, salir con los amigos-as es un placer vital, el placer de estar juntos, de hacer cosas juntos hace que empiece a negarse a salir con los padres y madres pues prefiere la pandilla. En la pandilla se siente liberado de la sujeción al adulto, se reafirma a sí mismo y satisface su deseo de ser mayor.

La influencia de pandilla es enorme, pero desaparecerá al llegar a la adolescencia, pero antes habrá servido para:

- El aprendizaje de reglas y actitudes sociales.
- Dotarse de una imagen de sí mismo contrastada con el grado de aceptación que ha tenido entre sus amigos.

En definitiva, estos años le van a servir para conocerse mejor a sí mismo (quién es, cómo es, qué le gusta hacer, cual son sus capacidades...) a relacionarse mejor con el mundo y con los demás y a entenderse y aceptarse a sí mismo.

Sobre esta base uno estará preparado para enfrentarse a la crisis de la pubertad.

A nivel académico, ya saben leer, escribir, conocen todas las operaciones (¿) ... corresponde a este ciclo perfeccionar lo instrumental:

- Lectura rápida y comprensiva.
- Escribir correctamente con caligrafía legible y sin faltas de ortografía.
- Creativos en exponer sus ideas, pensamientos y sentimientos.
- Realizar cálculos seguros de forma rápida y mental.
- Comprender/razonar los problemas y resolverlos de forma correcta.

- Adquirir y afianzar conocimientos básicos y necesarios para continuar con buenos resultados estudios posteriores (ESO...) Deben comprender lo que leen y saberlo exponer de forma oral y escrita (exámenes).
- Adquirir buenos hábitos en cuanto a orden, disciplina, estudio,...
- Adquirir hábitos en cuanto al tiempo dedicado a estudiar. No solamente el hacer los deberes TIENEN QUE DEDICAR TIEMPO A ESTUDIAR

2ª Reunión general con familias

Los OBJETIVOS de esta reunión serán fundamentalmente los siguientes:

- Informar de la situación del grupo de alumnos.
- Informar, en su caso, de los cambios o modificaciones que se van a llevar a cabo.
- Orientar y asesorar a las familias sobre los aspectos que se crean esenciales.

Los temas a tratar son los siguientes:

a) INFORMACIÓN Y ANÁLISIS GENERAL DE LA SITUACIÓN DEL GRUPO

El objetivo de este apartado es el de informar sobre la situación global del grupo desde la última reunión. Dentro de este bloque los aspectos o temas a tratar serían:

- Información sobre el rendimiento escolar:
 - Nº de alumnos que aprueba todas las asignaturas.
 - Nº de alumnos que suspende 1 asignatura.
 - Nº de alumnos que suspende 2 asignaturas
 - Nº de alumnos que suspende 3 o más asignaturas.
 - "Cualidad" de las calificaciones (dentro de aprobado o suspenso, ver los que predomina.
- Información de cada una de las materias o asignaturas y análisis de los mismos:
 - Datos estadísticos (nº de aprobados y suspensos en cada área).
 - Grado de dificultad de los mismos.
 - Posible causa de los suspensos.
 - "Cualidad" de las calificaciones.
- Información sobre el nivel de trabajo del grupo.

- Finalización de las tareas, presentación de las mismas.
- Los deberes para casa...
- Participación, interés, actitud, su grado de motivación,...
- Aspectos relacionales y de comportamiento:
 - Conducta general del grupo, aspectos particulares de algún subgrupo...
 - Problemas de discriminación...
 - Problemas de marginación, rechazo a algún miembro,...
- Otros aspectos, tales como:
 - Faltas de asistencia, modo de justificarlas, puntualidad,...
 - Hábitos de higiene, limpieza, alimentación, salud,...
 - Recordar las NORMAS DE CONVIVENCIA PARA ALUMNOS Y FAMILIARES.

b) ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO A LAS FAMILIAS Y PETICIÓN DE COOPERACIÓN ENTRE LA FAMILIA Y LA ESCUELA.

El objetivo de este apartado sería el de orientar y asesorar a las familias sobre los aspectos en los que ellos pueden y deben colaborar. Es decir: solicitarles (o pedirles, o exigirles) que colaboren en los temas anteriormente analizados. A título indicativo se podrían citar los siguientes:

- Estudio en casa: Lugar y tiempo de estudio, deberes para casa...
- Entradas, salidas, faltas de asistencia: puntualidad, justificación de faltas, no fomentar el absentismo ante una pequeña causa...
- Salud, higiene, limpieza, alimentación: cuidar la limpieza y el aseo diario (manos, dientes, pelo...), cuidar la limpieza y el cambio de ropa, vigilar la alimentación, tiempo suficiente al descanso, sueño...
- Ambiente familiar:
 - No hablar desfavorablemente de maestros y fomentar el aprecio y la estima hacia los maestros.
 - Interesarse por sus hijos. Acudir a la escuela.
 - Controlar el tiempo dedicado a TV, videojuegos, ...

- Fomentar el interés por el estudio, por la educación, fomentar hábitos de lectura, hábitos deportivos.
- Controlar el estudio diario, la realización de tareas,...
- Cuidar el lenguaje (vocabulario, expresiones...)
- Ambiente social (con compañeros, amigos...):
 - No fomentar discriminación, rechazo, insultos.
 - Inculcar el buen comportamiento social (respeto a las personas, a los árboles y jardines,...

Cuando el alumno/a acumula varias llamadas de atención a través de EducamosCLM, se transmitirá a las familias de forma oficial la incidencia a través del Anexo XXXIX. Comunicación de incidencias a las familias.

c) OTRAS INFORMACIONES:

- Sobre la atención en horario de tutoría (recordar el día y hora ; la forma de convocatorias: libre, el tutor, solicitada por un especialista , solicitada por la familia...)
- Sobre las actividades extraescolares para los alumnos (excursiones, acampadas, visitas, concursos).
- Sobre actividades para las familias (encuestas, cuestionarios, charlas, escuela de familias, ...)

d) DESPUÉS DE LA REUNIÓN

- Sería conveniente que después de celebrada la reunión se anotarán, entre otros, los siguientes aspectos:
 - La asistencia (nº de asistentes, nombre y apellidos de los mismos...)
 - Síntesis de la reunión (puntualidad, clima general, sugerencias que se hicieran, grado de colaboración...)
 - ACUERDOS A LOS QUE SE LLEGARON (ideas que propusieron las familias y que gozaron de cierta aceptación...)

3ª Reunión de familias

Ídem 2º ciclo.

6.3.5. Acción tutorial con alumnado ucraniano

La Acción Tutorial ha de ir dirigida a:

- Disminuir el impacto emocional de este alumnado.
- Facilitar la participación de todo el alumnado.
- Favorecer la interacción e integración con su grupo de iguales.

Por ello es esencial:

ACOMPañARLOS:

Facilitando al alumnado ucraniano la elaboración del duelo y sensibilizando y haciendo partícipes de esta ayuda al resto del alumnado.

Favoreciendo la comunicación y el intercambio de emociones, generando espacios personales o grupales de dialogo seguros donde expresar y escuchar sentimientos.

Escuchando de manera activa para detectar no solo las necesidades que manifiestan, sino también aquella que no expresan explícitamente.

Favoreciendo valores de convivencia positiva y la resolución positiva de conflictos. Explicando la guerra como el resultado de la falta de acuerdo entre las personas y resaltando el valor del respeto mutuo como clave del bienestar común.

HACERLES SENTIR SEGUROS:

Creando entornos de aprendizaje accesibles acogedores y amables.

Trasmitiendo cercanía y disponibilidad. Procurando condiciones para el diálogo y la expresión emocional.

Favoreciendo valores de convivencia positiva y la resolución positiva de conflictos. Explicando la guerra como el resultado de la falta de acuerdo entre las personas y resaltando el valor del respeto mutuo como clave del bienestar común.

Manteniendo las rutinas escolares para favorecer un ambiente de normalidad.

Trabajando de manera explícita y transversal, en todas las actividades que se lleven a cabo, conceptos como: Libertad, Convivencia, Solidaridad, Tolerancia, Diálogo, Civismo, Cooperación,...

Actividades de tutoría

Algunos tipos de actividades que pueden llevarse a cabo son:

- Actividades que faciliten la interacción entre iguales.
- Actividades de presentación y conocimiento mutuo.
- Actividades en las que el propio alumnado ucraniano enseñe al resto de alumnado algunas palabras o expresiones en ucraniano: saludos y formas de cortesía, vocabulario básico,...
- Actividades de tipo lúdico: audiciones de música (ucraniana y española) apropiada a la etapa educativa que sean conocidas por el alumnado.
- Actividades en las que el lenguaje corporal sea el protagonista para promover la interacción sin necesidad de competencia lingüística en español.
- Actividades de resolución positiva de conflictos.
- Actividades de apoyo emocional:
 - ❖ <https://www.educa.jccm.es/profesorado/es/apoyoemociona>
 - ❖ Material didáctico gratuito del 'Emocionario' (palabrasaladas.com)

6.3.6. Celebración de cumpleaños

Los cumpleaños se celebran a nivel de aula, tal y como la tutora estipule, respetando los aportes que cada familia proponga siempre y cuando no suponga un inconveniente al funcionamiento normal de la clase o a la salud del alumnado.

Normalmente, al ser un centro con muy poco alumnado, las familias traen almuerzo para todos los grupos, por lo que pueden reunirse en el aula para felicitar a la persona que cumpla los años o puede pasarse después por las clases repartiendo el almuerzo con la persona que cumpla los años para que puedan felicitarla. Son las tutoras de los grupos quienes deben llegar al acuerdo en función del día y el horario de cada grupo.

Cuando los cumpleaños coinciden con días especiales del centro en los que se incluye tiempo de almuerzo, se celebrarán con las familias. Debe avisarse a la familia por si prefiere celebrar el cumpleaños en otro momento.

Si se realiza algún detalle para el alumnado, debe asegurarse que todos lo lleven al finalizar el curso, pudiéndose celebrar en junio una fiesta a las personas que cumplen años en tiempo no lectivo.

7. Temporalización de las actividades de tutoría

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN
Conocer al alumnado				
Conocer la situación de cada alumno, tanto de forma individual como en el grupo, en el centro y en su entorno familiar y social.	<p>Desarrollo general del alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Factores biológicos y fisiológicos. -Desarrollo intelectual -Desarrollo motor -Desarrollo lingüístico -Interacción e inserción social -Desarrollo emocional 	<p>1. Recoger información objetiva del alumno, tanto de sus antecedentes escolares (historia del alumno) como de su situación personal, familiar y social (conocimiento actual) Para ello nos serviremos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Expediente del alumno. -Informe de Evaluación Individualizado (de curso/s anteriores). -Informe, en su caso, del EOA. -Informe verbal de otros docentes (coordinación interciclos) - Actas 	<ul style="list-style-type: none"> -Expediente personal. -Informe de evaluación individualizado. -Informe del EOA. -Plan de Tutoría. -Procedimientos: <ul style="list-style-type: none"> • Observación (registros anecdóticos, listas de control, escalas de observación.) • Cuestionario • Ficha de registro • Entrevista -Momentos: <ul style="list-style-type: none"> • Hora de tutoría • Reuniones de coordinación • Sesiones de evaluación. -Sociogramas. -Cuestionarios. -Entrevistas. -Encuestas. -Información de otros docentes. 	Al comenzar el curso (septiembre).
	<p>Contexto socio-familiar</p> <p>NIÑO:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Autonomía -Comunicación -Actitudes -Relaciones <p>FAMILIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Condiciones socioculturales, económicas, laborales. -Composición -Estructura -Dinámica familiar. -Actitudes -Expectativas -Relaciones 	<p>2. Actualizar la información del alumno mediante la utilización de distintas técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Observación -Entrevistas -Cuestionarios, etc. <p>3. Complimentar (con celeridad y exactitud) todos los documentos (tanto de rango oficial como internos del centro) que conlleva la acción tutorial; es decir:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Expediente del alumno. -Ficha de Tutoría. -Actas de evaluación trimestrales (interna), etc. -Libro de escolaridad. -Informe de Evaluación Individualizado -Actas de final de curso. 		Al lo largo del curso.

	<p>CONTEXTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Recursos y utilización. -Colaboración. -Participación. 	<p>4. Recoger información objetiva del grupo de alumnos, tanto de sus antecedentes escolares (historia del grupo) como de su dinámica actual:</p> <p>Datos cuantitativos:</p>		
<p>Conocer el grupo, tanto su historia, como su dinámica interna y su desarrollo.</p>	<p>Estilo de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nivel de competencia curricular 	<ul style="list-style-type: none"> -Nº de alumnos de la tutoría. -Nº de alumnos con algún área no superada. -Nº de alumnos repetidores. -Nº de alumnos nuevos. -Nº de alumnos con necesidades educativas especiales. <p>Características del grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Problemas académicos básicos. - Ambiente de compañerismo/colaboración, etc. 		<p>Al comienzo del curso, al final de cada trimestre y al final de curso.</p>
Enseñar a convivir				
<p>Inculcar los valores de la convivencia, el respeto a los demás y a las normas de la sociedad y fomentar la vida en grupo.</p>	<p>Actividades de los períodos de adaptación o acogida de alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Charla-coloquio - Presentación del tutor/A - Normas iniciales - Cuestionario - Entrevistas 	<p>- Organizar actividades de acogida al principio de curso, sobre todo para los alumnos que llegan al centro por primera vez, los que cambian de etapa o ciclo educativo. Estas actividades podrían consistir en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación del tutor. • Presentación de los alumnos. • Juegos o ejercicios de conocimiento mutuo de los alumnos. • Juegos o ejercicios para favorecer la relación e integración de los alumnos, etc. <p>-Comentar al principio de curso las NCOF e informarles sobre el funcionamiento del mismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nuestro centro. • Dependencias y servicios. • Estructura organizativa. • Nuestra aula. 	<ul style="list-style-type: none"> -Charla-coloquio con las familias de los alumnos. -Entrevista -Cuestionario 	<p>Al comenzar el curso y 1ª semana con alumnos.</p>

	NCOF (apartado de alumnos).	-Comentar las NCOF e informarles de su responsabilidad en el ejercicio de derechos y deberes individuales y del grupo.	-Dar a conocer las NCOF.	Al comenzar el curso.
	Normas de clase.	-Realizar actividades sobre organización y funcionamiento del aula, tales como: <ul style="list-style-type: none"> • Normas de clase; reglamento de aula. • Horarios (general, de los especialistas, de apoyos...) • Elección de delegados, encargados o responsables. • Analizar los agrupamientos para formación de equipos de trabajo, grupos de refuerzo educativo o comisiones para actividades específicas (excursiones, teatros, decoración de la clase, etc.) 	-Elaborar y consensuar las normas de clase -Elección de responsables o encargados de determinadas tareas. -Asamblea de clase. -Reuniones por grupos. -Charlas informativas. -Reparto de tareas.	Al comenzar el curso.
	Análisis de la necesidades, problemas y conflictos del grupo.	-Estimular y orientar al grupo para que planteen sus necesidades, expectativas, problemas y dificultades para que ellos mismos se organicen y puedan proponer soluciones y líneas de actuación en actividades como: <ul style="list-style-type: none"> • Resolución de conflictos. • Eliminación de conductas problemáticas • Comportamientos excesivos o inhibidos -Promover y coordinar actividades que eviten la discriminación y que fomenten la convivencia, las habilidades sociales, la integración, el compañerismo y la participación de los alumnos en la vida del centro y el entorno, tales como: <ul style="list-style-type: none"> • Elección de representantes, delegados o responsables de determinadas tareas. • Fiestas y excursiones. • Celebración de conmemoraciones (día del libro, del árbol, de la música, constitución...) • Actividades culturales, concursos, certámenes. 	-Juegos y actividades complementarias. -Realización de murales, concursos, dramatizaciones...	A lo largo del curso.

		<ul style="list-style-type: none"> • Actividades extraescolares ocasionales (marchas, paseos, visitas, etc.) 		
	Hábitos sociales básicos (áreas transversales)	-Inculcar hábitos sociales: Respeto a las personas e ideas, escucha, higiene y aseo personal, tolerancia, solidaridad, participación, aceptación de las diferencias, etc.		
Enseñar a pensar				
Analizar las dificultades de aprendizaje y proporcionar tanto hábitos y destrezas básicas como técnicas y estrategias de apoyo al estudio y aprendizaje de los alumnos.	Proyecto curricular de ciclo o etapa: <ul style="list-style-type: none"> • Objetivos • Contenidos • Criterios metodológicos • Criterios evaluación 	-Analizar (junto con los demás docentes del grupo) las dificultades escolares de los alumnos (deficiencias instrumentales, falta de integración...) para realizar las modificaciones pertinentes o buscar, si procede, los asesoramientos y apoyos necesarios. Este análisis se realizará tanto de forma individualizada como grupal. -Colaborar con el EOA para que la acción sobre el alumnado sea coordinada.	-Expediente del alumno. -Informes de Evaluación Individualizados. -Informes del EOA. -Informes verbales o escritos de otros docentes. -Planes de trabajo de las adaptaciones curriculares. -Documentos del Centro: protocolos, documentos programáticos, etc. -Asamblea con alumnos.	Al inicio del curso, máximo, el 31 de octubre deben estar aprobadas.
	Programación de aula <ul style="list-style-type: none"> • Objetivos didácticos • Competencias específicas • Saberes básicos • Actividades 			Deben contar con una antelación mínima de 15 días.
	Adaptaciones Curriculares Individualizadas			Mínimo, cada 15 días.
	Programas específicos de habilidades básicas, técnicas de estudio y de estrategias de enseñar a pensar.	-Proporcionar a los alumnos la adquisición de hábitos básicos y destrezas instrumentales necesarias para el aprendizaje. (atención, autonomía, orden, posturas correctas, uso adecuado de los materiales, afrontamiento del fracaso, responsabilidad ante las tareas, organización, limpieza y cuidado de los materiales...) -Proporcionar al alumno la adquisición y mejora de técnicas de estudio y de estrategias de apoyo al aprendizaje (subrayado, esquemas, trabajos en equipo,		Repartidos durante los trimestres.

		técnicas de recogida de información, lugar y tiempo de estudio, técnicas de retención y recuerdo, etc.) -Celebrar asambleas con los alumnos para preparar las sesiones de evaluación y para comentar y tomar decisiones sobre el resultado de las mismas.		
Enseñar a ser persona				
Favorecer el desarrollo armónico del alumno, desarrollando el conocimiento y aceptación de sí mismo, la interiorización de valores y la capacidad de tomar decisiones.	Programas y ejercicios para el desarrollo de la autoestima y el autoconcepto.	<p>-Explicar las funciones y tareas de la tutoría, dándoles la oportunidad de participar en la programación de actividades.</p> <p>-Favorecer el desarrollo personal armónico, tanto en sus aspectos de desarrollo y de pensamiento como de estabilización emocional y afectiva consecuente con el período evolutivo en que se encuentre.</p> <p>-Desarrollar en el alumno el conocimiento y la aceptación de sí mismo, así como un adecuado autoconcepto y autoestima especialmente cuando ésta se vea disminuida por fracasos escolares o de otro género. En definitiva, enseñarles a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluarse • Autoesforzarse positivamente • A fijarse metas realistas y razonables, etc. <p>-Favorecer la interiorización de actitudes de autonomía, de asunción de valores, de responsabilidad en sus conductas y consecuencias. Resumiendo, enseñarles a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser coherentes • A respetar los compromisos • A resolver conflictos • A asumir la responsabilidad de sus conductas. 	<p>-Charla-coloquio</p> <p>-Recursos del docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mostrar coherencia entre lo que se piensa, se dice y se hace. • Crear un clima de confianza, apoyo y ausencia de amenazas. • Hacer juicios positivos y realistas, resaltar los logros, evitar las comparaciones. • Actuar imparcialmente, prestar la misma atención y trato a todos. 	Durante el curso.

	Actividades de enseñanza-aprendizaje.	-Analizar las ventajas e inconvenientes de las distintas opciones de itinerarios educativos y profesionales. -Profundizar en el conocimiento de las aptitudes, intereses y motivaciones de cada uno de los alumnos para ayudarles en la toma de decisiones sobre su futuro educativo y profesional.		Durante el curso.
Informar				
Informar y recoger información relevante de los alumnos tanto individualmente como en grupo.	<p>Características de los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo general del alumnado. • Contexto socio-familiar. • Estilo de aprendizaje y motivación. • Competencia curricular. • Contexto escolar. <p>Características actitudinales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento • Relaciones (compañeros-docentes) • Intereses. • Esfuerzo, responsabilidad. • Formas de refuerzo o castigo. 	<p>-Recoger información, opiniones y propuestas de cada uno de los/las docentes, del EOA o de cualquier otra instancia del centro sobre los temas que afecten al grupo o a algún alumno en particular.</p> <p>-Transmitir a los docentes todas aquellas informaciones sobre los alumnos que puedan ser útiles para el desarrollo de sus tareas docentes, evaluadoras y orientadoras.</p> <p>-Ambas actividades se realizarán con especial hincapié con los A.C.N.E.E.</p>	<p>-Reuniones de coordinación (nivel o ciclo).</p> <p>-Reuniones Interciclos.</p> <p>-Documentos Oficiales (expediente del alumno, etc.)</p> <p>-Seguimientos: Tutor-apoyo-orientador.</p> <p>-Ficha indiv. Alumno.</p> <p>-Escalas de observación, cuestionarios.</p> <p>-Actas de evaluación.</p> <p>-Informe de Evaluación Individual.</p>	Durante el curso.
Planificar - Programar				
Posibilitar líneas comunes de acción con los demás tutores en el	A nivel centro: -Adecuación de las acciones al P.E.C. y a la P.D.C.	-Consensuar con el equipo educativo las actuaciones concretas del Plan de Acción Tutorial para todo el curso, precisando el grado y el modo de implicación de	-Reuniones de coordinación. -Plan de tutoría. -Reuniones de coordinación.	Al principio del curso.

marco de las directrices del Centro (PEC)	-Asp. físico-ambientales. -Estructura, organización, funcionamiento y coordinación.	los docentes y los aspectos que de forma específica atenderá cada uno de ellos (docentes, docentes de refuerzo y apoyo, EOA...)	-Programaciones didácticas. -Seguimiento de A.C.N.E.E.	
Planificar y programar el ajuste de las programaciones al grupo de alumnos, especialmente en lo referente a las respuestas educativas ante necesidades especiales y/o de apoyo.	A nivel de aula: -Programaciones: • Contextualización de objetivos. • Priorización de saberes. • Propuesta de actividades • Organización de espacios, tiempos, recursos. • Proced. Evaluación -Asp. físico-ambientales. -Asp. interactivos.	-Realizar conjuntamente la Programación Didáctica de aula (sobre todo con los docentes del mismo nivel o ciclo) para marcar y revisar los objetivos y saberes, preparar actividades y materiales y coordinar el uso de medios y recursos disponibles. -Programar conjuntamente con el docente de apoyo (y asesorado por el EOA) la atención a los ACNEE, con especial dedicación a los que requieren adaptación curricular. <u>Todos los docentes encargados de la educación de un grupo de alumnos (equipo educativo o docente) adquirirán una visión global de la programación, objetivos, saberes y aspectos metodológicos de las distintas áreas o materias.</u>		Durante el curso.
Coordinar				
Coordinar el proceso evaluador y la intervención en situaciones específicas.	-Criterios de evaluación: adecuación a los criterios de evaluación. -Criterios de evaluación para A.C.N.E.E. -Procedimientos evaluación: proc. generales y espec. para los A.C.N.E.E. -Evaluación de las unidades didácticas y de la práctica educativa.	-Preparar, coordinar y moderar las sesiones de evaluación ajustándose a los principios de evaluación continua, formativa y orientadora. -Coordinar las actuaciones ante situaciones de conflicto, problemas disciplinarios u otras problemáticas que pudieran plantearse, para intervenir rápida y eficazmente sobre las mismas. -Coordinar las actividades que por su naturaleza abarcan a más de un grupo de alumnos, un ciclo o una etapa educativa, (excursiones, semana cultural, celebraciones, conmemoraciones, etc.)	-Sesiones o Juntas de Evaluación. -Actas de Evaluación. -Reuniones, asambleas, hora de tutoría. -Reuniones de coordinación.	Al inicio, durante el curso y al final de cada trimestre.

Informar				
<p>Informar a las familias de todos aquellos asuntos que afecten a la educación de sus hijos.</p>	<p>-Información acerca de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Horas de tutorías • Horarios • Equipo docente • Calendario evaluaciones • Control de asistencia • Normas de convivencia • Actividades de tutoría • Actividades extraescolares • Organización interna • Servicios psicopedagógicos 	<p>-Reunir a las familias al comienzo del curso para informarles de las horas de tutoría, los horarios del alumnado, la composición del Equipo Educativo, el calendario de evaluaciones, las normas sobre el control de asistencia y de otros aspectos relevantes. En esta primera reunión también se comentarán las características de la edad y el nivel escolar en que se encuentran sus hijos, así como los objetivos y actividades de tutoría.</p> <p>-Tener, al menos, tres reuniones con las familias a lo largo del curso: una al comienzo y otras dos después de la 1ª y 3ª evaluación.</p>	<p>-Carta de autopresentación.</p> <p>-Guión de la reunión general con familias</p> <p>-Cuestionario a familias</p> <p>-Entrevista individual con familias</p> <p>-Informes</p>	<p>Durante el curso.</p>
Asesorar-Orientar				
<p>Implicar a las familias en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos.</p>	<p>-Contexto socio-familiar:</p> <p>NIÑO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autonomía-comunicación • Actitudes y características • Relaciones-Tiempo Libre <p>FAMILIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Condiciones socioculturales y económico laborales. • Composición, estructura, dinámica familiar. • Actitudes, expectativas. • Relación, comunicación. <p>CONTEXTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • -Recursos (vivienda, etc.) • -Utilización de recursos. 	<p>-Tener entrevistas individuales con las familias cuando ellas las soliciten o el/la tutor/a las considere necesarias para recabar información y establecer orientaciones o pautas para la mejor educación de los alumnos.</p> <p>-Al final de curso se realizará entrevista individual para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entregar el Boletín de notas. • Informar de la situación escolar del alumno. • Dar orientaciones-recomendaciones para el período estival. 	<p>-Entrevistas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guion de entrevista familias • Cuestionarios <p>-Informes</p> <p>-Reuniones de evaluación</p> <p>-Informe de Evaluación Individualizado.</p>	<p>Durante el curso.</p>

Colaborar				
Conseguir la colaboración de las familias y el establecimiento de relaciones fluidas entre el centro y las familias	<p>Colaboración FAMILIA/CO-LEGIO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expectativas de la familia. • Disposición a colaborar. • Asistencia a reuniones. • Participación en las actividades del centro. 	-Planificar actividades para lograr la colaboración de las familias en el trabajo personal de sus hijos (cumpliendo y practicando las normas y orientaciones del profesorado sobre organización y tiempo de estudio en casa, tiempo libre y descanso u otros temas relevantes) y en la realización de actividades extraescolares (excursiones, fiestas, semana cultural, paseos, visitas, etc.)	<p>-Guion de entrevistas</p> <p>-Reuniones por grupos o reunión general.</p> <p>-Comunicaciones.</p> <p>-Informes.</p>	Durante el curso.
Formar				
Formar a las familias con miras a mejorar la educación de sus hijos.	<ul style="list-style-type: none"> -Expectativas de la familia. -Grado de participación. -Disposición a asistir a reuniones, charlas, etc. -Temas de las charlas. -Organización (responsables, etc.) 	-Organizar actividades que propicien la participación de las familias y la formación de las mismas: charlas, conferencias, reuniones, etc.	<p>-Charlas, conferencias-coloquio, cursillos o seminarios.</p> <p>-Escuela de familias.</p>	Durante el curso.